

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
REINA DE AGUA SANTA S.A.  
INFORME DEL COMISARIO REVISOR  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Pelileo, Abril del 2012

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REINA  
DE AGUA SANTA SA.  
Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Reglamentarias que avalizan mi desempeño en calidad de Comisario Revisor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REINA DE AGUA SANTA SA.; según lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011 considerando los siguientes aspectos.

1.- El interés de los socios de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REINA DE AGUA SANTA SA." han hecho posible que la empresa dé cumplimiento a las normas Legales y Tributarias pertinentes.

2.- La elaboración del presente análisis se elaboró con la documentación necesaria como : libros, documentos y los respectivos comprobantes, y el Balance de Situación Inicial.

3.-Luego de revisados los registros contables y verificados que se encuentren en orden todos los documentos y comprobantes que son el soporte de los mismos, así como realizado el análisis del Balance General al 31 de Diciembre de 2011 , debo informar que se elaboraron observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- La información reflejada en el Estado Financiero, en mi opinión es confiable y la Situación Financiera que presentan es razonable, de tal manera que los Señores Accionistas pueden analizarlos con la oportunidad del caso.

5.- La estructura económica de la Compañía se encuentra conformada de la siguiente manera: El Capital Social de la Cía es 100% propio, ; pero si nos basamos en el Capital de Trabajo ( \$ 1414,19), se determina que el Activo Corriente es mayor que el Pasivo Corriente,( \$ 1839,05 -424,86 ) , lo que indica que la Cía. tiene una liquidez de operación y que por lo tanto garantiza las obligaciones para con terceros.

El Pasivo ( Pasivo Total / Activo Total ) de la Compañía es de 0,23 ( \$ 424,86 / 1839,05 ) debido a que este rubro está conformado por el pago de impuestos al SRI de Diciembre del 2011 y el Impuesto a la Renta 2011 ; en relación al Activo Total de la compañía ; se determina que la misma tiene que cubrir dichas obligaciones a corto plazo de los valores del pasivo Corriente .

Estos porcentajes de estructura del Pasivo nos dan una clara idea que la empresa está bien estructurada, por cuanto dispone de fondos para su desenvolvimiento financiero .

6.- La razón de solvencia(Activo Cte / Pasivo Cte) de la Compañía es de 4,32 %,( \$ 1839,05 / 424,86 ) que significa que la Compañía si dispone de recursos propios suficientes que respalden para cubrir dichas obligaciones, por lo tanto se interpreta que la Compañía cuenta con un grado de liquidez financiera.

7.- Analizando el Estado de Resultados se determina que existe una utilidad del Ejercicio debido que los ingresos generados en el período ( \$ 4095,00 ) son superiores frente a los costos y gastos generados en el período ( \$ 2.012,10 ); resultado favorable ( \$ 2.082,90 ) que origina un equilibrio en la situación financiera y económica de la Compañía.

Cabe señalar y destacar que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REINA DE AGUA SANTA SA. ha obtenido un resultado favorable en el período económico 2011 ; se refleja el interés de los socios de la Compañía por contribuir al desarrollo de la Provincia y del País..

Atentamente,



Luis Barros  
COMISARIO REVISOR.

